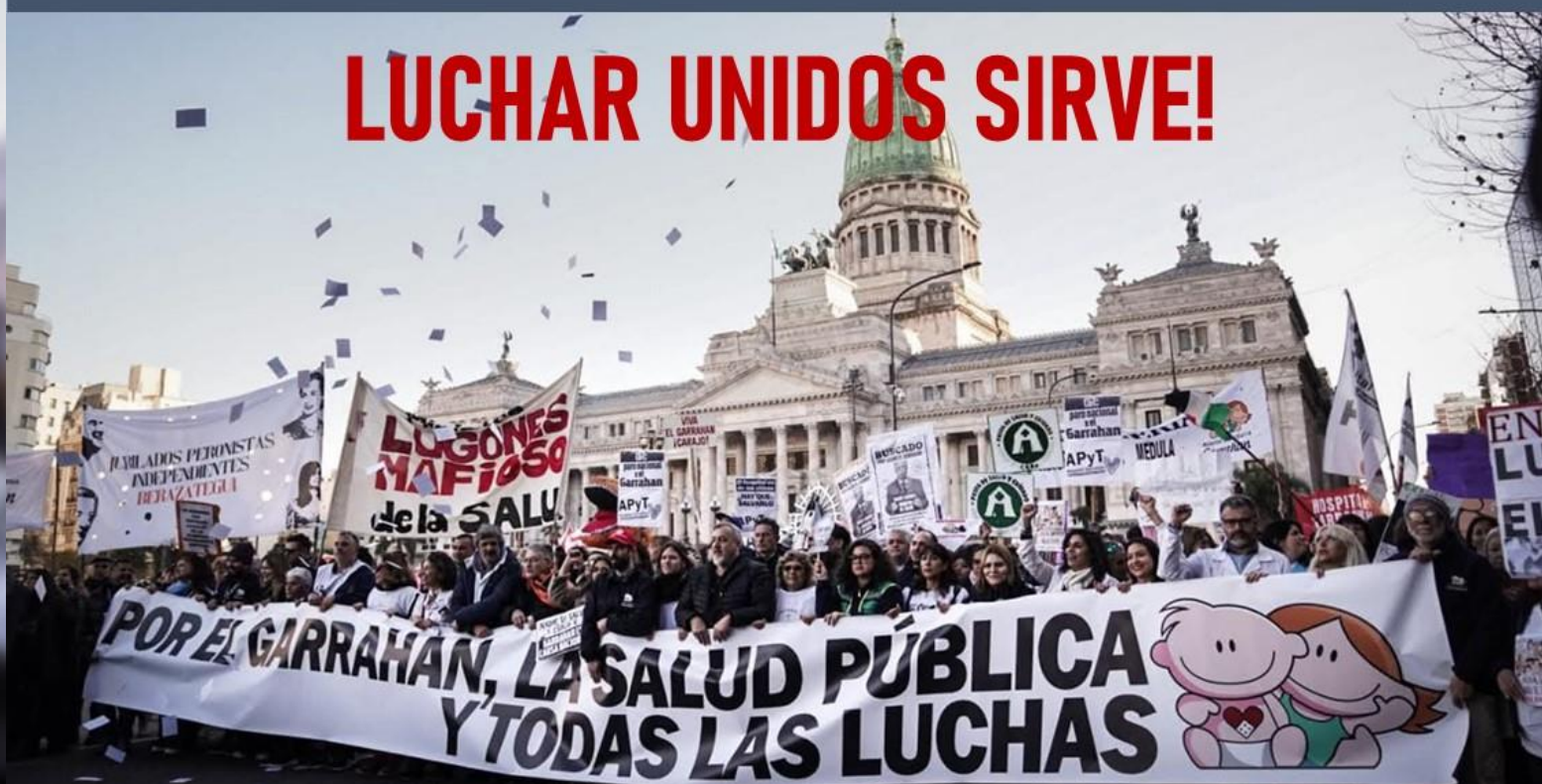


EN EL GARRAHAN TRIUNFARON LOS TRABAJADORES, LOS PACIENTES Y LA SALUD PÚBLICA.

LUCHAR UNIDOS SIRVE!



La FESPROSA saluda a los trabajadores del Hospital Garrahan por su extraordinario triunfo

Los empleados del nosocomio consiguieron, después de más de un año de lucha, un histórico aumento salarial de más del 60%. Para María Fernanda Boriotti, presidenta de FESPROSA, “es una victoria de todos los trabajadores y trabajadoras de la salud pública argentina”.

En cumplimiento parcial de la Ley de Emergencia Pediátrica, el Consejo de Administración del Hospital anunció un aumento del 61% al básico de todo el personal del hospital. Como bien señala el comunicado de la Asociación de Profesionales y Técnicos, el acompañamiento de la sociedad, de los pacientes y de todos los trabajadores de la salud de la Argentina fueron claves para que este conflicto culminara de esta manera, pasando por encima de las políticas de ajuste del ministro Lugones, del gobierno nacional y de la mayoría de los gobernadores.

Para María Fernanda Boriotti, presidenta de FESPROSA, lo logrado es un paso hacia el cumplimiento de hecho de la Ley de Emergencia Pediátrica, es decir, la recomposición salarial de todos los trabajadores implicados en la atención de niñas, niños y adolescentes de la Argentina, de las y los residentes, y de la exención impositiva para las guardias de todos los trabajadores de la salud. “La unidad gestada entre los trabajadores del Garrahan y la comunidad sanitaria, expresada en el Cabildo Abierto, demostró que luchar siempre sirve”, expresó la dirigente gremial.

La Presidenta de FESPROSA consideró que “los trabajadores enfrentamos un escenario de brutal ajuste, con la amenaza de profundizarse mediante una reforma laboral precarizadora, el recorte de nuestros derechos previsionales y la intención abierta de destruir a los sindicatos por parte del Poder Ejecutivo nacional”. Y finalizó alertando que “es por ello que es imprescindible fortalecer la unidad en la lucha, como el conflicto del Garrahan demostró a lo largo de estos dos años”.



CONTINUIDAD DE LAS LUCHAS EN UN NUEVO ESCENARIO

3

El viernes 31 de octubre se reunió el Consejo Ejecutivo Nacional de Fesprosa. El debate giró sobre el balance electoral y el impacto que tendrá entre los trabajadores de la salud, los trabajadores en general y nuestra organización. Se señaló que es un hecho que el Gobierno triunfó en estas elecciones de manera inapelable y que ese triunfo le dará mayor consenso y base política al programa que viene desarrollando en contra de los trabajadores y la salud pública. Se planteó que las tres reformas, laboral, previsional e impositiva, podrían ser presentadas en extraordinarias en el Congreso de la Nación. Tenemos abundante material de cómo la reforma laboral, parte de la cual ya se está aplicando de hecho en convenios de ramas industriales, en nuestros sistemas de salud y en particular en la construcción, no ha generado ni mayor bienestar, ni mayores salarios, ni mayor empleo, hecho que corrobora la OIT estudiando 65 países en los cuales se propusieron políticas de este tipo y en ninguno ni la calidad del trabajo ni los ingresos de los trabajadores mejoraron.

Sobre las causas de este triunfo, existen muchas interpretaciones, pero, sin duda, las que tienen más consenso hablan, por un lado, del miedo de una parte importante del electorado, al retorno de la inflación, dado el cercano recuerdo del último gobierno del Frente de Todos, y, por otro, la intervención del presidente norteamericano, Donald Trump, brindando auxilio financiero para frenar la corrida cambiaria, y, a su vez amenazando al electorado con la debacle si no se votaba al oficialismo. Seguramente, no son los únicos determinantes, pero estos han sido significativos. Con respecto al movimiento obrero, se señaló en la reunión que el apoyo prácticamente incondicional de las tres centrales a las candidaturas del partido justicialista resintió la autonomía de los trabajadores e hizo que la derrota de este sector político impactase negativamente entre las organizaciones sindicales y su posición para realizar los reclamos necesarios.

Las primeras conclusiones marcan que la FESPROSA debe continuar con su línea de unidad, autonomía, democracia de base apoyando las luchas que como las de San Luis, Santa Cruz y el Garrahan se comunican en este boletín.

A su vez sostener todos los ámbitos de movilización unitaria, como CABILDO ABIERTO, para llevar adelante las reivindicaciones de salud, ampliándolos a todos los sectores del movimiento obrero que pugnen por la defensa de los trabajadores contra la reforma laboral y a favor de la libertad, la democracia sindical y la negociación colectiva.



PARO PROVINCIAL POR 72HS

4

Informamos a los trabajadores de la salud y a la comunidad que, ante la suspensión de la mesa paritaria y la falta de respuestas del Poder Ejecutivo respecto a la recomposición salarial, APROSA ha resuelto llevar adelante un PARO PROVINCIAL por 72 horas los días 4, 5 y 6 de noviembre en toda la provincia.

Luego de meses de gestiones formales y reclamos sostenidos, el Gobierno continúa evitando asumir su responsabilidad frente a la crítica situación que atraviesa el sistema de salud. La ausencia de definiciones, la falta de seriedad en la convocatoria a reuniones y la constante postergación de soluciones vuelven insostenible el panorama para los trabajadores de la salud.

El reciente escenario político provincial evidenció que la ciudadanía no acompaña la indiferencia ni la falta de gestión. Es momento de que las autoridades dejen de dilatar decisiones y aborden con urgencia la problemática salarial y laboral del sector.

Los trabajadores de la salud no podemos esperar más.

Exigimos: Recomposición y aumento salarial urgente

⚠ La salud de Santa Cruz necesita respuestas inmediatas.



**PARO
PROVINCIAL
POR 72HS**

4, 5 Y 6 DE NOVIEMBRE

SIN SALARIOS DIGNOS NO HAY SALUD POSIBLE

APROSA
Asociación Sindical de Profesionales de la Salud de Santa Cruz

FeSProSa

Los profesionales y técnicos de la salud volvieron a la calle

Desde APTS convocaron a los afiliados, y a la comunidad en general, a salir a la calle para visibilizar la crisis que atraviesa el sistema sanitario y exigir respuestas urgentes, el pasado 30 de octubre.

En la Av. Santos Ortiz (SL) realizaron una movilización y entregaron panfletos a los conductores para explicar los motivos por los que seguimos en pie de lucha. Nuestros reclamamos son JUSTOS y URGENTES: *Recomposición salarial, *Estabilidad laboral *Jubilaciones como trabajadores de la salud, *Reconocimiento por zona interior, entre otros.

✗ ¡Basta de diálogos vacíos que no solucionan nada! Necesitamos respuestas concretas.

5



ASSPUR inauguró su sede en Viedma: «A días de las elecciones, esto es un acto de rebeldía»

Durante la mañana del 24 de octubre, en Zatti al 211 de Viedma, el sindicato ASSPUR, que nuclea a los trabajadores de la Salud de Río Negro, inauguró la primera sede oficial en todo el territorio rionegrino.

El acto estuvo colmado de afiliadas y afiliados, junto con la participación de otros gremios que acompañaron la apertura del nuevo espacio.

También hubo presencia nacional, se hicieron presentes María Fernanda Boriotti, presidenta de FESPROSA; y Jorge Yabkowski, secretario general de FESPROSA.

Al brindar algunas palabras, Boriotti expresó que «me emociono, y no es para menos. Esto es una construcción de la que nos sentimos parte desde los inicios». Sostuvo que «todo el Consejo Ejecutivo Nacional está feliz por este acto político, que en este contexto tan jodido en el que estamos viviendo y atravesando, con políticas del gobierno nacional que no hacen más que pisotearnos como trabajadores, dejarnos con pocas herramientas... Días antes de las elecciones, es un acto de rebeldía y de lo que es ASSPUR».

Consideró que «no hay forma de negociar y avanzar si los trabajadores no tenemos claro que debemos estar en la calle. Es el camino que marcó ASSPUR desde su fundación».

Por su parte, Yabkowski manifestó que «en algunas reuniones dijimos que cada vez que viajábamos a alguna provincia, y encontrábamos un grupo como el que fundó ASSPUR, autoconvocado y autónomo, con las cosas claras desde el comienzo».



Congreso extraordinario de delegados

7

El 15 de octubre se realizó el Congreso Extraordinario Provincial de delegados en la ciudad de Santa Fe. Participaron del mismo, delegaciones de Cañada de Gómez, Villa Constitución, Rosario, Villa Gdor. Gálvez, Rosario, Gálvez, El Trébol, Coronda, Santa Fe, San Justo, Reconquista y de reparticiones de salud, zoonosis, LIF, y Desarrollo social, entre otras.

En la primer parte del encuentro se realizó una capacitación sobre la pérdida de salario del empleo público en nuestra provincia y sobre la injerencia de la industria farmacéutica en la crisis del sistema de salud a cargo del MATE (Mirador de la Actualidad del Trabajo y la Economía).

El congreso de delegados remarcó la importancia de seguir reclamando, como lo viene haciendo Si.Pr.U.S con los sucesivos gobiernos sin importar el color político, por la recomposición salarial y denunciando la pérdida de poder adquisitivo que venimos teniendo los profesionales desde hace años y que en el último período se ha profundizado.

Resoluciones del congreso:

- 1) Semana del 10/11: semana de protesta y alerta con jornadas de viibilización en toda la provincia en reclamo por reapertura de paritarias, pases a planta, pago de adicionales y regularización del pago a monotributistas, cambio de escalafón, entre otros puntos.
- 2) Presentación de pedido formal de mesas técnicas con el Ministerio
- 3) Realizar el 2do Congreso Provincial de Salud, invitando a Colegios profesionales, gremios, Facultades de salud, Organizaciones sanitarias, políticas y sociales.
- 4) Apoyar las jornadas nacionales de reclamo por la plena implementación de la Emergencia Pediátrica y de financiamiento Universitario.
- 5) Pedido de reunión con comisiones de salud de diputados y senadores para llevar el pedido de incorporación de la Carrera sanitaria para los profesionales de la salud, con el fin de jerarquizar nuestro trabajo, responsabilidad y formación.



La solidaridad entre trabajadores es nuestra mayor fuerza.

Desde AMPROS acompañamos la lucha de los empleados judiciales de Mendoza y rechazamos toda forma de persecución sindical.

Defender nuestros derechos no es delito, es un acto de dignidad colectiva.



BASTA DE ATROPELLOS

Desde AMPROS expresamos nuestra solidaridad con los trabajadores judiciales de Mendoza

Rechazamos el intento de criminalizar la protesta sindical y manifestamos nuestro apoyo al compañero Ricardo Babillón, injustamente señalado por ejercer derechos constitucionales de expresión y reclamo laboral.

La defensa de los derechos de los trabajadores no se persigue, se respeta.

AMPROS : en unidad por la dignidad de quienes sostienen el Estado.



3 de noviembre | Elecciones en Sitrasap de La Pampa, gremio base de Fesprosa en la provincia

Se votó en 14 localidades, además de Santa Rosa capital, con una participación mayor al 50% del padrón. La lista estatales de pie, encabezado por Fernando Baigorria, obtuvo un amplio aval de los afiliados para su tarea en defensa de los trabajadores de la salud pampeanos.



ELECCIONES DE SIPROSAPUNE
5, 6 Y 7 DE NOVIEMBRE DE 2025

10

ELECCIONES DE SIPROSAPUNE
5, 6 Y 7 DE NOVIEMBRE DE 2025

Día 5 de Noviembre

Hospital de Chos Malal
8:30hs a 10:00 hs

Hospital Las Lajas
11:00hs a 13:00 hs

H. San Martín de los Andes
11:00 hs a 13:00hs

H. Junín de los Andes
8:30hs a 10:00hs

H. Alumine
8:30hs a 10:30hs

IMPORTANTE

Si algún afiliadx (activx o jubiladx) se encuentra fuera del lugar donde está empadronada, puede emitir su voto dando aviso a la autoridad de mesa, quien procederá a habilitarla conforme a la normativa establecida.

EN DEFENSA DE LA SALUD PÚBLICA

ELECCIONES DE SIPROSAPUNE
5, 6 Y 7 DE NOVIEMBRE DE 2025

Día 6 de Noviembre

Hospital Zapala
8:30 hs a 12:00 hs

H. Plaza Huincul - Cutral Co
8:30 hs a 14:00 hs

H. Rincón de los Sauces
8:30 hs a 10:00 hs

H. Añelo
después de las 11:00 hs, a coordinar

H. Chañar
después de las 11:00 hs, a coordinar

H. Villa La Angostura
8:30 hs a 10:00 hs

H. Piedra del Águila
después de las 11:00 hs, a coordinar

IMPORTANTE

Si algún afiliadx (activx o jubiladx) se encuentra fuera del lugar donde está empadronada, puede emitir su voto dando aviso a la autoridad de mesa, quien procederá a habilitarla conforme a la normativa establecida.

EN DEFENSA DE LA SALUD PÚBLICA

ELECCIONES DE SIPROSAPUNE
5, 6 Y 7 DE NOVIEMBRE DE 2025

Día 7 de Noviembre

Urnas Fijas - horario de 8:30 a 14:30hs

Hospital Plottier
incluye Senillosa

Hospital Horacio Heller

Hospital Castro Rendón
incluye Bromatología

Hospital Centenario

Hospital Bouquet Roldán
incluye Centro de Salud Buquecito
y Centro Regional de Hemoterapia

IMPORTANTE

Si algún afiliadx (activx o jubiladx) se encuentra fuera del lugar donde está empadronada, puede emitir su voto dando aviso a la autoridad de mesa, quien procederá a habilitarla conforme a la normativa establecida.

EN DEFENSA DE LA SALUD PÚBLICA

ELECCIONES DE SIPROSAPUNE
5, 6 Y 7 DE NOVIEMBRE DE 2025

Día 7 de Noviembre

Urnas volantes - horarios a coordinar

Centros de Salud del Este
Mariano Moreno, Farrel, Sapere,
Villa María, Confluencia, Villa Florencia
y Laboratorio Central

Centros de Salud del Oeste
Valentina Norte y Sur,
San Lorenzo Norte y Sur, Progreso,
PIN, Nueva Esperanza, Alma Fuerte,
Colonia Nueva Esperanza

y CAM

IMPORTANTE

Si algún afiliadx (activx o jubiladx) se encuentra fuera del lugar donde está empadronada, puede emitir su voto dando aviso a la autoridad de mesa, quien procederá a habilitarla conforme a la normativa establecida.

EN DEFENSA DE LA SALUD PÚBLICA

seguinos en...

